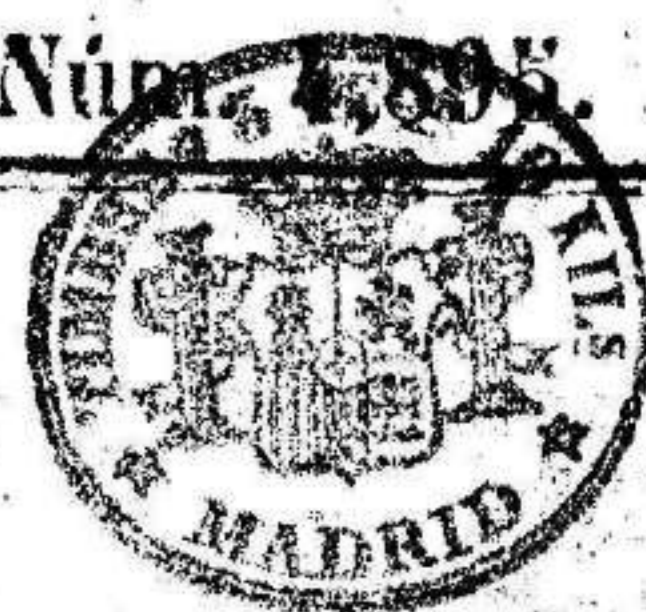


LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de
y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

A los suscritores de fuera.

Hay algunos de estos que se olvidan que el papel, la impresion, el franqueo, la contribucion, etc. etc., son gastos que tenemos que hacer, la mayor parte anticipados, y decimos se olvidan porque vemos que pasan meses y meses sin enviar una peseta siquiera a cuenta. Nosotros advertimos a esos que si quieren aparecer publicados al frente del periódico, para que el aviso que les demos sea de más efecto, nos envíen el importe de sus cuentas, que entre todos suman una cantidad no despreciable para una empresa que no obtiene ganancias del trabajo que presta, ni interés en el capital que representa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 8 octubre 1873.

Muy señor mío: «El Imparcial» publica hoy la declaración que ayer esperaban tanto la prensa como la opinion con marcado interés y que censuraron al conocer el silencio del periódico del señor Gasset.

Efectivamente, el periódico citado reconoce que se queda solo, pero tiene la valentía de declarar que continua siendo monárquico, confiando en que su opinion será respetada como él respeta la de sus amigos hasta ayer.

Y ya que tratamos de la actitud de los radicales no estará demás decir, que el acuerdo de transformarse en republicanos no se tomó por unanimidad como consta en el acta y como los periódicos del partido indican, y en prueba de ello ahí están las declaraciones del mismo Sr. Gasset, y las de otros varios en tal ó cual sentido, pero siempre contrarias al que se tomó como definitivo acuerdo.

De todos modos la union de radicales y republicanos no es sólida; no puede ser duradera. Estos creen poder ofrecer su apoyo al gobierno para obtener participación en el poder y esto, según nos dicen personas que están dentro de la situación no lo conseguirán nunca, y demás estará decir que sin turrón no habrá nada de lo dicho.

No crean sus lectores que los ministeriales están unidos, todo lo contrario: los diputados de la mayoría traen entre manos grandes planes que aunque absurdos, pueden comprometer al gobierno y hasta derribarle, que es lo que se proponen aquellos.

Empezarán por crear un periódico, que se titulará órgano de la mayoría y será dirigido por uno de sus diputados.

Este diario se propondrá primeramente convocar a la Asamblea, excitando a la comision permanente para que lo verifique, pues según cálculos de sus nueve individuos pueden contar con cinco votos favorables.

Una vez reunida la Cámara, la mayoría contará con 40 diputados menos, correspondientes a aquellos que han tomado destinos del gobierno. Excluidos estos, la minería y el centro obtendrán en toda votacion mayor número de votos que el gobierno.

Acto continuo se provocará un debate en el que el gobierno será derroado y se formará un gabinete del centro, presidido por el Sr. Figueras.

Estos datos han sido comunicados por uno de los diputados propietarios del periódico.

Se confirma la derrota de las partidas reunidas en el Norte.

El pretendiente se dirige a Navarra esta tarde.

La escuadra ha salido de Almería para Cartagena.—C.

LA PAZ DE MURCIA.

A continuacion publicamos la carta en que la junta directiva de nuestro partido, comunica a los comités constitucionales de provincia, los acuerdos patrióticos adoptados en la reunion que ya conocen nuestros lectores:

«Señores presidente é individuos del comité constitucional de.....

Muy señores nuestros y estimados correligionarios: Triste y doloroso ha sido el periodo de la historia patria en que, olvidadas nuestras doctrinas y rechazados nuestros procedimientos, la nacion ha caminado con paso rapido á la disolucion social en brazos de la anarquía. El partido constitucional ha presenciado con amargo sentimiento el horrible espectáculo de tanta inevitable desgracia, sin que la ardiente fé de sus individuos se haya entibado un solo instante, alentados por

sus convicciones, en la esperanza de que España se salvaria por el esfuerzo patriótico de sus hijos.

La opinion pública, en efecto, se ha impuesto á los hombres que ocupaban el poder, y el patriotismo, encontrando algun eco en la Asamblea, ha concedido al gobierno los medios de evitar la disolucion nacional.

Los comités de nuestro partido se han dirigido á la junta directiva para inspirar su actitud y su conducta en la opinion de la mayoría, y manifestar al propio tiempo sus deseos y sus aspiraciones en estos críticos momentos, y la junta se ha reunido para responder á las reiteradas excitaciones de sus correligionarios, y para tomar acuerdo sobre puntos concretos de la politica actual.

Seguendo la opinion de cuantos profesan nuestros principios y poseen toda consideracion al interés supremo de la patria, que es el interés único de nuestro partido, la junta ha acordado hacer presente á su partido.

1.º Que el partido constitucional debe prestar el mas leal y desinteresado apoyo al gobierno en el camino emprendido de salvar el orden, la libertad y la patria, defendiendo los intereses permanentes de la sociedad española contra los ataques del absolutismo y de la demagogia.

2.º Que en estos momentos no es conveniente al bien del país levantar bandera alguna, en union con otros partidos, que pueda infundir recelos al gobierno, que tienda á prejuzgar la solucion última de la profunda crisis presente, y que sirva de obstáculo á que la nacion decida en dias tranquilos y con plena libertad de sus destinos.

Si en esta conducta nuestros esfuerzos coinciden con los de otras agrupaciones políticas, prueba será de que el patriotismo á todos nos inspira iguales resoluciones, mas poderosa y eficaz será la ayuda que prestaremos al gobierno, y la patria se habrá salvado por las miras elevadas de todos los partidos. Creemos haber correspondido á las nobles aspiraciones de nuestros correligionarios, al tomar estos acuerdos y al ponerlos en conocimiento de Vds. que, con lealtad y amor patrio han sostenido siempre las resoluciones de la junta, y abrigamos la esperanza de que continuarán como hasta aqui alentando el espíritu levantado de la opinion pública para salvar el orden, la libertad y la patria.

Somos do Vds. con la mas distinguida consideracion, afectisimos amigos seguros servidores Q. B. M. B.—Por acuerdo.— Los secretarios: Pio Gullon.— Luis de Rute y Giners.—Francisco Muñoz Sepúlveda.—Gregorio Montes y Verdesoto.

Madrid 1.º de octubre de 1873.»

Ocupándose «El Estado Aragonés», diario republicano de Zaragoza, de los nuevos impuestos de guerra hace la siguiente proposicion que no es del todo desahogada:

«Mientras al decreto á que nos referimos se hacen las mil aclaraciones que son necesarias á las muchas dudas que han de surgir á los encargados de llevarlo á cabo, se podria disponer que todos los empleados del Estado, así activos como pasivos percibiesen sus haberes con arreglo á la escala siguiente:

Los de 2 á 12,000 rva.	Sueldo integro.
De 12 á 15	12,000.
De 16 á 20	14,000.
De 20 á 24	16,000.
De 24 á 28	18,000.
De 28 á 32	20,000.
De 32 á 36	22,000.
De 36 á 40	24,000.
De 40 á 120,000	30,000.

Las cantidades que resulten sin cobrar, se entregarán en papel sin interés que se admitirá por todo su valor, desde el momento en que termine la guerra, en toda clase de cobros que se hagan por el Tesoro.

Si esta escala ú otra parecida se admitiera, nadie careceria de lo necesario y el Estado se veria desahogado, nuestros acreedores nos dispensarian mas confianza porque nos verian tan honrados como previsores, el país estimaria en lo que valen estos sacrificios y se prestaria gustoso á imitarlos correspondiendo, si posible fuera, con exceso al digno ejemplo que viniere de las regiones oficiales.

Se halla vacante una plaza de sobreguarda de los montes del Estado de esta provincia, dotada con el sueldo de 1,000 pesetas anuales.

Van á ponerse á la venta en los estan-

cos los sellos de 20 céntimos de peseta para las cartas que necesitan doble franqueo y para los impresos. Es posible que pronto se encuentren á la venta los sellos de 5 céntimos de peseta para giro y demás clases de que aqui se carece.

Como se verá por el estado que publicamos en otro lugar, la recaudacion de consumos ha excedido en el mes de setiembre á igual mes del año 1872, en 4,562 pesetas 12 céntimos.

El consumo de carnes fué en setiembre último el de 64,278 libras y en igual mes de 1872 el de 51,412: diferencia de mas en este año 12,866 libras, lo cual no es de tener en cuenta si se tiene presente el aumento de poblacion que hay con tanta familia de Cartagena como tenemos el gusto de tener entre nosotros: es decir, deduciendo el gasto que deben hacer los forasteros, el consumo es casi el mismo que el año anterior.

Tenemos noticias que nos hacen creer con algun fundamento que pronto se reanudarán las funciones en el Circulo industrial.

Las lluvias de anteayer han dado alguna crecida á nuestro Segura.

Dice «El Nuevo Municipio» de Alicante que el domingo habra en Alicante otra corrida de toros de muerte. Se van aficionando los alicantinos á ese espectáculo por lo que se vé, pues según nuestra cuenta es la cuarta ó quinta corrida de este año, á pesar de los excesos de los cantonales.

Málaga va entrando en orden: los efectos de guerra están á cargo de la autoridad militar; el palacio episcopal, aunque en mal estado, á disposicion de la autoridad eclesiástica é instaladas en él las oficinas; las guardias empieza á darlas la tropa. Ya era hora que cada cosa sirviera para su objeto.

El domingo se celebró en la capilla del palacio de S. Telmo de Sevilla una funcion religiosa en accion de gracias por hallarse ya convaliente la infanta D.ª Maria Luisa Fernanda, á cuyo acto no solo asistieron muchas personas afeetas á los duques de Montpensier si que tambien otras muchas que se hallaban alejadas de dichos señores.

En un sueldo que dedicó nuestro colega «El Noticiero» en su número del viernes último, a la cuestion promovida por las epistolas publicadas en «El Ideal Político» y en LA PAZ y á la cual lo trasladamos, califica á nuestro amigo don Ramon Chico de Guzman de persona importante del partido moderado. Nosotros en aquel momento no nos fijamos en esta afirmacion y la dejamos correr sin rectificarla, siendo así que el Sr. Chico de Guzman, desde que entró en el campo de la politica formó en las filas del partido monárquico constitucional. Sin duda el diario de la calle del Plato ha calificado de moderado al Sr. Chico, porque ha oido que personas de ese apellido están afiliadas en él.

A las doce de la mañana del martes aúció en el puerto de Almería la escuadra que manda el Sr. Lobo, y resonó un grito de alegría de los almerienses que en número extraordinario ocupaban la esplanada del muelle, el Malecon y las Almadravalas. De la escuadra formaban parte aquellas fragatas que hace dos meses dieron lugar á tantas medidas de defensa, y á las que ahora han corrido á saludar en la confianza de que llevan la tranquilidad perdida en las playas del Mediterráneo. ¡Lo que hace un simple cambio de personas!

Dice «El Avisador malagueño»: «Son muchos los inquilinos que han empezado á pedir á sus caseros que los tapen los balcones. Si esto sucede va á parecerse España á Marruecos.»

«La Provincia» de Gerona publica la siguiente noticia:

«El Tigre de Cataluña, el comandante general de los ejércitos del rey alcorque, el famoso Saballs ha vuelto, según se dijo ayer, á esta provincia. Parece que el Soberano de las selvas lo ha conferido, como premio de los asesinatos, incendios y robos que ha cometido, el

título de conde de Alpens. Parece que el novísimo conde viene tan finchado que no permite á los suyos que le llamen señor Saballs ni quiere escuchar á nadie si no se le da el tratamiento de excelencia. El conde, en fin, viene tan animoso que en lo sucesivo se colocará en los sitios de mayor peligro, porque parece que los suyos le calificaban de cobarde viendo que en todos los combates se apartaba lo bastante para que no le molestaran las balas.»

Hemos tenido el gusto de ver, para 1874, un ejemplar del ya célebre Almanaque de los Chistes, que tantos años hace viene publicando la casa editorial de don Jesús Gracia.

Este año, como los anteriores, presenta gran novedad, tanto en grabados como en la parte festiva, pues no es posible leer ninguna de sus paginas, sin que tenga el lector que soltar la carcajada.

Además, y para hacerlo más ameno, lleva tres novelitas, escritas para el mismo, por los tan conocidos escritores don Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias y D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Su precio es solo cuatro reales, y se vende en todas las librerías de España y de Ultramar.

El que remita diez sellos de diez céntimos en carta á su edito, D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, lo recibirá certificado por correo; además está de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ayer debieron verificarse en Alicante las honras por las victimas ocasionadas por el bombardeo de los cantonales.

Con motivo del aniversario de la reconquista de Jerez debieron repartirse ayer 3,000 hogazas para los pobres de aquella ciudad.

El 31 del actual y 1.º de noviembre habra carreras de caballos en Jerez las que prometen estar muy animadas.

Dice «El Anunciador» de Sevilla que el gobernador Sr. Aguilera ha dimitido de nuevo su cargo.

La conocida actriz D.ª Carmen Argüelles y el Sr. Galván van á actuar al teatro de Cervantes de Sevilla.

La junta de asociados de Jaen, en su mayoría, piensa reponer los consumos. En Granada se han restablecido ya.

Hemos oido decir que recientemente se ha dotado con un oscibiente una dependencia provincial, y que el elegido no sabe escribir. No lo creemos.

El aceite está en el mercado de Málaga á 35 y medio reales en puerta y á 39 y medio en bodega: las compras en puertos se pagan en efectivo y en bodega con billetes que tienen un quebranto igual al beneficio del efectivo.

En Jaen está de 32 á 33 rs. En Sevilla el nuevo á 37 y el endeble de 36 y cuarto á 36 y medio rs.

Para el día 15 estará terminado el ferrocarril de Granada á Málaga y podrá hacerse el viaje directo con solo un trasbordo en el rio por no estar concluido el puente.

Cerca de 40 duros importó la contribucion de puertas y ventanas que corresponde á la pequeña calle de Zoco, no contando mas que las casas que tienen entrada por ella. ¿Si se paga, á cuánto subirá este impuesto?

Segun «El Constitucional» de Alicante hace pocos dias ha sido envenenada una familia distinguida de Madrid por medio de un pescado en malas condiciones higiénicas, habiendo fallecido un individuo y estando muy en peligro los tres restantes.

Se ha repartido el número 163 del periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

La cortesia, por doña Maria del Pilar Simés de Marco.—La caridad, por don Carlos Villa-Maria.—El final de un libro, por doña Blanca de Cassó y Ortiz.—Elementos de fisica (continuacion), por D.

G. Vieuña.—El sueño del sacristan (conclusion), por D. E. Navarro y Gonzalez.—Revista de modas, por Elisa S.—Ecos de Madrid, por la baronesa de Wilson.—En vísperas de la boda, por ***.—Miscelánea.—Charada.—Jeroglífico-acertijo.—Pliego de dibujos para bordar por D. J. Magistris.

Hemos recibido el número 37 de «El Arte Español», periódico para sastres que viene publicando en union del Sr. Prado, nuestros paisanos los Sres. Arroniz y Gonzalez, al cual acompaña una figurita que representa los trajes que la moda señala para la estacion que empieza. Esta publicacion está ya tan acreditada que no necesita recomendacion.

«El periódico para todos» que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, ha dado á luz el núm. 39, que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Condesita: episodio del 93, por la Baronesa de Wilson.—Honor de esposa y corazon de madre, novela, por D. Ramon Ortega y Frias.—La hosteria del Ahorcado, por D. Eduardo de Palacio.—El cuadro de maese Abraham: cuento, por don Pedro Escamilla.—El segundo apunte, por D. Eduardo de Palacio.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Una invencion diabólica: La escritura y la imprenta, por el Vizconde de San Javier.—Santi boniti é barati, por D. E. Lusteró.—Causas célebres.—Seccion de actualidad: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El cuadro de maese Abraham, (dos grabados).—Santi boniti barati.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. En el establecimiento de LA PAZ se admiten suscripciones.

SECCION OFICIAL.

RESUMEN del resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el mes de la fecha.

FIELATOS	Libras.	Plas.	Cts.
Central.	(Carnes 64,278	3856	69
	Depósitos.	39	»
	Conciertos.	126	»
	Adeudos.	»	»
Cármén.	7311	8	
Castilla.	2534	45	
Orihuela.	4823	98	
Nueva.	700	26	
Traicion.	947	16	
Ferrocarril.	4873	8	
Molinos.	897	20	
Registro de gaandos.	19	50	
Total.	26128	35	

Comparacion.			
Recaudado en igual mes del año 1872.	21568	23	
Diferencia de mas en el de la fecha.	4562	12	

Múrcia 30 de setiembre de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de hoy.

FIELATOS.	Plas.	Ci.	CERDOS.
Central.	(Carnes 1563 lbs.	93	78
	Depósitos.	504	75
	Conciertos.	»	»
	Adeudos.	»	»
Cármén.	716	38	27
Castilla.	143	20	1
Orihuela.	166	22	3
Nueva.	30	33	»
Traicion.	33	77	»
Ferrocarril.	69	66	»
Molinos.	152	45	5
Total.	1910	54	33

Múrcia 9 de octubre de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra. El general en jefe ha practicado un reconocimiento sobre el terreno del combate de Atear sin ser molestado por el enemigo.

Valencia. El general en jefe manifiesta que a las siete de la tarde se preparó la escuadra del contraalmirante Lobo con rumbo a Cartagena.

A consecuencia de un reconocimiento practicado sobre Navarra en dirección al castillo de Alavesa, se arrojaron algunos tiros en los puestos avanzados del mismo.

Procedentes de Cartagena se han presentado dos soldados de Marina y dos marineros de la Mercedes Naves, y en Lorca se han aprehendido dos presbiterios, dos individuos de los que desembarcaron en Garrucha y otro que se supone secretario de Cortázar.

Aragón. La facción de 900 hombres que se hallaba a las inmediaciones de Berdan se ha dirigido hacia Sangüesa, y las que amenazaban a Hecho y Ansó continúan en el valle del Ebro, sin que una ni otras hayan entrado en pueblo alguno de la provincia de Huesca.

Cataluña. La partida Savall's, fuerte de 1.200 hombres, dos piezas de artillería y 400 caballos, atacó ayer a la Janguilla, sin conseguir rendir a sus 300 defensores. El ataque comenzó a las diez de la mañana, durando hasta las siete de la noche.

Los sitiados, que resistieron con un heroísmo sin igual, tuvieron siete muertos y otros tantos heridos. Los sitiadores tuvieron bajas más numerosas, contándose entre ellas al capitán Cortázar, cuñado de Savalls. Asebre bita la facción de la proximidad de la columna mandada en socorro de los sitiados, huyó precipitadamente hacia la montaña, perseguida muy a menudo por nuestros cañones, cuyo espíritu y decisión son inimitables.

Audulaci y Extremadura. El capitán general de Extremadura ha que José Cortázar y Serrate, con sus hijos y otros, han proclamado al rey don Carlos VII en el pueblo de Jorba, término de Marchena. Han salido fuerzas de carabineros en su persecución.

La partida de Ricardo García sigue activamente a su marcha en la provincia de Badajoz.

Burgos. Una partida carlista de 20 hombres corrió ayer los hilos telegráficos en Mataportales, y levantó cuatro cables de la vía férrea. Los voluntarios de Rainosa salieron a proteger la reposición de las líneas, y la guardia civil en persecución de los facciosos.

Galicia (interior).

Según telegrama del gobernador interior de Vizcaya, el Pretendiente se dirige a las Amécizas.

Según telegrama del gobernador de Castellón, esta mañana pasó Guacía próximo a Vinroz sin intentar el ataque. La plaza le hizo algunos disparos de cañón. Se ha dirigido a Alcalá de Chisvert. Se ignora la situación de Segarra y Vallés.

Del Diario Español tomamos las siguientes noticias que hacen referencia al teatro de la guerra:

Diferentes versiones circulaban anoche acerca de la reñida acción que se había empeñado entre las fuerzas del general Moriones y las facciones navarras, cerca de Puente la Reina. Todos los que se suponían enterados de las vicisitudes de este encuentro que puede calificarse de batalla formal, convienen en que el combate había sido reñidísimo y obstinado por una y otra parte, pero las versiones variaban en lo referente al éxito, que algunos no creían del todo satisfactorio para las armas liberales.

Esperábase, pues, con ansiedad las noticias oficiales que el Gobierno ha de publicar acerca de un hecho de armas de tanta importancia, y se esperaban con tanta más razón, cuanto que el último decreto sobre libertad de imprenta, impide a los periódicos publicar acerca de la guerra noticias que no sean de origen oficial.

La Gaceta ha venido a calmar hoy la ansiedad pública insertando en sus columnas y en lugar preferente el parte oficial comunicado por el general Moriones desde Puente la Reina, y en el cual da las oportunas explicaciones sobre el último hecho de armas que en efecto ha sido de grande importancia.

El mismo periódico añade:

El tema de todas las conversaciones políticas era esta tarde la reñida acción sostenida por las fuerzas del general Moriones contra las facciones carlistas cerca de Puente la Reina.

Los telegramas recibidos con objeto de diversos documentos y merecieron algunos ven en aquella acción una brillante victoria para que se les atribuya, y algunos otros no se quejan de haber sido reñido y obstinado por una y otra parte, pero las versiones variaban en lo referente al éxito, que algunos no creían del todo satisfactorio para las armas liberales.

Esperábase, pues, con ansiedad las noticias oficiales que el Gobierno ha de publicar acerca de un hecho de armas de tanta importancia, y se esperaban con tanta más razón, cuanto que el último decreto sobre libertad de imprenta, impide a los periódicos publicar acerca de la guerra noticias que no sean de origen oficial.

La Gaceta ha venido a calmar hoy la ansiedad pública insertando en sus columnas y en lugar preferente el parte oficial comunicado por el general Moriones desde Puente la Reina, y en el cual da las oportunas explicaciones sobre el último hecho de armas que en efecto ha sido de grande importancia.

madamente, mandada por Ricardo Fuster y otros, entró en aquella población a las diez de la mañana del día 7. Rmpió la lámpara de la Constitución, quemó los libros del registro civil y algunos documentos del archivo del juzgado de primera instancia, cometió varias exacciones a particulares y se llevó en rehén al registrador de la propiedad y cuatro concejales. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Según telegrama de Gerona, a las diez de la mañana del día 6 se encontraban en Pont de Molina 1.500 carlistas y 100 caballos al mando de Savalls, Huguet y Cortazar.

La facción Guacía, según las últimas noticias, estaba en Alcalá de Chisvert, haciendo fiestas y descansando de su correría de aquella provincia.

La de Merino, que se había acercado a ella por Gátova, se dirigió luego por la parte de Segorbe, y pasando por más allá, detuvo el sábado en Jérica la diligencia de Segorbe, registrando el correo, y entró el domingo en Viver. Lleva unos 400 hombres.

Según telegrama del gobernador de Alava, el Pr teniente con 300 hombres ha pasado por Villarreal con dirección a Navarra. La junta carlista con 150 infantes y 40 caballos, pasó en la mañana del 7 por Eibar.

Esta noticia es oficial. En Alcoy hubo gran alarma la noche del 2 del actual, por haberse dicho que una fuerza de 1.200 carlistas se encontraba en aquellas inmediaciones. Todos los liberales se pusieron sobre las armas, más afortunadamente nada ocurrió.

Con la corta guarnición que hoy existe en aquella ciudad va recobrando su aspecto normal, y se espera que en breve se abrirán muchas fabricas y talleres que permanecen cerrados.

El general Moriones llevaba ayer 8.000 hombres al atacar a los carlistas.

Rco de España:

Los términos en que está concebido el parte del general en jefe del ejército del Norte, sobre el hecho de armas que ha tenido lugar en las inmediaciones de Puente la Reina, ha dado motivo ayer tarde en los círculos políticos a diversos comentarios y acaloradas disputas, no acertando a explicarse muchos cómo las facciones derrotadas han permanecido en aquellos alrededores, aunque sin molestar al general Moriones en el reconocimiento que ha practicado, y cómo las tropas vencedoras no han pasado de Puente la Reina.

Es probable que ayer se haya empeñado de nuevo la batalla.

Un despacho de Perpignan confirma la noticia de la muerte del cabecilla carlista Camps, de resultas de la herida que recibió en la acción de Caserras.

Correspondencia:

El brigadier Arraola marcha sobre Vinroz amenazado por los carlistas, que muestran grande empeño en apoderarse de la plaza.

Hoy se daba por seguro en los centros oficiales, que ayer no hubo combate nuevo como se creía, entre los carlistas y el general Moriones. Se asegura que el Pretendiente con fuerzas de refresco ha salido a marchas forzadas para auxiliar a su gente, pero también el general Primo de Rivera ha acudido en auxilio del general Moriones.

La mayor parte de las conversaciones de hoy en los círculos políticos, ha versado sobre las noticias del Norte y el encuentro de Puente la Reina, hecho de armas que este día, según sus conveniencias y sentimientos.

La Epoca:

Las noticias sobre la situación del ejército del Norte son tan confusas y contradictorias, que no debemos esperarlas sino con suma reserva, con tanta más razón, cuanto que el Gobierno desde ayer carece de informes oficiales, cosa fácilmente explicable desde el momento en que el general en jefe abandonó su base de operaciones. Parece cierto que el movimiento del ejército desde Puente la Reina, fué inspirado por la necesidad de buscar subsistencias más abundantes; la salida de Puente la Reina no es expedida, y a corta distancia hay ya posiciones defendibles a poca costa por los carlistas, como que en la anterior guerra civil era el sitio predilecto de Zumalacárregui.

Por los informes del bagajero, que no debían haber figurado en la parte oficial de la Gaceta, se sabe que, en efecto, las posiciones estaban tomadas por los carlistas, y que el general Moriones emprendió el ataque para tomarlas. De la redacción de la Gaceta parecía deducirse que el general en jefe hubo de retroceder a Puente la Reina, pero esto no es exacto, sino a medias: el Gobierno ha recibido avisos, también confidenciales, de que los posiciones no fueron tomadas, pero el ejército no tuvo tiempo para seguir adelante, durmiendo sobre el campo.

Nuevas partes recibidas esta mañana de Tafalla, pero no del cuartel general, anuncian que el fuego de cañón y de fusilería se oía vivísimo desde la madrugada, pero el resultado no era conocido, si bien el general Moriones confía mucho en la superioridad de su artillería.

Es tal el estado verdadero del asunto que a la hora avanzada en que escribimos.

Diario de Avisos:

Una facción carlista, al mando del capitán Macario Latorre, de Fabara, entró en Navaspe a las cinco de la madrugada del 6 quemando el registro civil y exigiendo 750 pesetas. Ha marchado hacia la Puente de Maza.

Las Provincias de Valencia:

Una partida de 1.400 carlistas sigue recorriendo varios pueblos de la provincia de Alicante. Los alcaldes están dispuestos a sostener a defensa.

Las fuerzas carlistas reunidas en Cheste han abandonado últimamente aquella población, en número de unos 1.500

hombres, según nos dicen, dirigiéndose a Pedralva. En este pueblo requirieron algunas caballerías, entre las que figuraban según algunos datos, seis milites pertenecientes al Sr. Perez (s) el Ezquerrido. Después de una corta permanencia en dicho punto, salieron en dirección de Liria, según habian indicado.

El alcalde de Benifarrá ha ofrecido a la comisión provincial que de ningún modo permita se verifique las elecciones en aquel pueblo, porque es seguro el triunfo de los carlistas, mayores en número, dice, que los republicanos. Y si la comisión insistiese en que se llevarán a efecto las elecciones, es de parecer el alcalde que en las circunstancias excepcionales por que atravesamos se niegue el voto a los carlistas, pues de lo contrario, asegura que la autoridad que estos contarán con un municipio más.

El Imparcial:

La facción de 900 hombres que se hallaba en Berdan, se ha dirigido hacia Sangüesa y las que amenazaban a Hecho y Ansó continúan en el valle del Ebro.

Los pueblos de Ansó y Hecho están dispuestos a resistir, según noticias particulares que de allí hemos recibido.

La facción Savalls, fuerte de 1.200 hombres, dos piezas y 400 caballos, atacó ayer a la Janguilla sin conseguir rendir a sus 300 defensores.

El ataque comenzó a las diez de la mañana, durando hasta las siete de la noche.

Los sitiados, que se resistieron con un heroísmo sin igual, tuvieron siete muertos y otros tantos heridos. Los sitiadores tuvieron bajas más numerosas, contándose entre ellas el cabecilla Cortázar, cuñado de Savalls.

En Vallés se han emprendido nuevas obras de fortificación para evitar que las fuerzas carlistas vuelvan a sorprender aquella población.

Según el Irurac bat de Bibeo del domingo, hacia a las que D Carlos continuaba descansando en Durango, escoltado por fuerzas de la facción de Vizcaya.

En Jorba, término de Marchena (Savilla) se ha levantado una partida carlista a cuya cabeza figuran los vecinos llamados José Cortina y Serrate con sus hijos, quienes proclamaron al titulado Carlos VII. Han salido algunas fuerzas de carabineros en su persecución.

El cabecilla Tristany intimó el jueves último la entrega de las armas a los voluntarios de Pont de Armentera.

Parece que ha mejorado notablemente la situación de la provincia de Huesca, donde ya no se abrigaban tan vehementes temores como en estos últimos días de que la capital sea objeto de un golpe de mano.

En Ebro corre el rumor de que el cabecilla Murgelha está curando en Villena, donde se está curando una herida que recibió en un encuentro con las tropas.

Ayer no era conocida la situación de las facciones de Segarra y Vallés.

Una partida carlista de 20 hombres corrió ayer los hilos telegráficos en Mataportales y levantó cuatro cables de la vía férrea. Los voluntarios de Rainosa salieron a proteger la reposición de las líneas.

El Pretendiente, según las noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, se ha dirigido a las Amécizas.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

DECRETO.

El Gobierno de la República, de acuerdo con lo expuesto por el ministro de Gracia y Justicia, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la fecha de este decreto se suspende en todas las diócesis de España la ejecución de la ley de 24 de Junio de 1867 y la Instrucción de 25 del mismo mes y año.

Art. 2.º Quedarán igualmente en suspenso, en el estado en que se hallen, todos los negocios relativos a permutación de capellanías y cargas que están pendientes de sustentación ó falo en las comisiones diocesanas, juzgados ó tribunales.

Art. 3.º Ningun funcionario del poder judicial, ni otra autoridad de cualquier clase, prestará auxilio de ningún género, ni se permitirá la menor intervención para ejecutar ninguna providencia que tenga por base lo prescrito en la indicada ley.

Art. 4.º Los registradores de la propiedad denegarán la inscripción ó anotación de todo documento posterior a la fecha de este decreto, que apareciere extendido en contradicción a lo que el mismo dispone; y si se le presentare a alguno de aque-la clase, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia por conducto de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Art. 5.º El Gobierno dará oportunamente cuenta a las Cortes de lo dispuesto en el presente decreto.

Madrid ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—El Presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar.—El ministro de Gracia y Justicia, Luis del Río Remos.

Por el ministerio de Marina se crea una medalla de honor para los defensores de la Carreca.

Por el ministerio de la Gobernación se publica el siguiente

DECRETO.

El Gobierno de la República, en uso de

las facultades que le han sido conferidas, decreta:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles están autorizados para conceder licencias de armas de caza:

1.º A los que se dedicasen al ejercicio de esta industria y exhibieran la patente que les haya sido expedida por los administradores económicos con arreglo a lo que por el ministerio de Hacienda se determina.

2.º A los que desearan dedicarse a este ejercicio en otro concepto que en el de industriales.

Art. 2.º Por las licencias expedidas según el párrafo primero del artículo anterior no se satisfará cantidad alguna. Su adquisición es sin embargo imprescindible, no bastando para el uso de las armas que ella autoriza la matrícula industrial.

Por las expedidas con arreglo al párrafo segundo del mismo artículo se satisfará la cantidad de 80 pesetas.

Art. 3.º Las personas que hicieren uso de dichas licencias estarán obligadas a exhibirlas siempre que lo reclamen los agentes de la autoridad.

Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán a menos autorizar el uso de armas de todas clases a los que viviesen en el campo, ó por las tareas a que se dedicasen les fueran necesarias para proteger su seguridad personal ó la de sus intereses. Por estas licencias se devengar la cantidad de 15 pesetas.

Art. 5.º Ninguna persona podrá hacer uso de las armas que estuviere autorizada a emplear para otros fines que para aquellos que se hallaran explícitamente determinados en la licencia que se les hubiese expedido.

El que contraviniese a lo prescrito en este artículo pagará una multa de 50 a 500 pesetas.

Art. 6.º El que usase armas sin licencia será considerado perturbador del orden público.

Art. 7.º Las licencias concedidas en virtud de este decreto serán valederas por un año, a contar desde la fecha en que hayan sido expedidas.

Art. 8.º Los gobernadores civiles en sus respectivas provincias guiarán del punto el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Madrid seis de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—El Presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar.—El ministro de la Gobernación, Eleuterio Mallónave.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 6.—Hoy se ha elevado el doctor Wisner, acompañado de dos personas, en su gran globo, titulado Daily Graphia.

El ascenso, partiendo de la hipótesis de que a cierta altura del aire existe un corrient constante de Occidente a Oriente, podría poder tomar tierra en Europa, haciendo la travesía entre ambos continentes en pocas horas.

LONDRES 7.—Continúa abundante el mercado en nuestro mercado. D Israel, el jefe del partido tory, ha escrito una carta atacando de una manera violentísima la política del actual Gobierno inglés.

En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés a 92,5/8. El exterior español a 20 1/4.

Con fecha de ayer 7 se han recibido las siguientes noticias de La Palma: «Se va a establecer aquí el ayuntamiento de Cartagena, y hoy debe llegar el gobernador civil de Murcia.»

A la hora en que escribo se están reuniendo los concejales. Ayer los voluntarios y el alcalde de El Algar, que visitó legua y media de este punto, sorprendieron seis individuos de una partida de bandidos.

Intentaron estos rescatar a sus compañeros, originándose una lucha en la cual fué muerto el capitán de la cuadrilla. Los presos han sido traídos aquí.

Como las cajas de campo de las inmediaciones de Cartagena están abandonadas, los ladrones se las prometían muy felices.

Parece que ayer tarde una bala de cañón de la plaza destruyó una esquina de la casa que habita el general Pasarón. Durante todo el día de ayer, el fuego ha sido muy nutrido.

No se trata, como suponían algunos, de fortificar Monte Roldán. El buque de la plaza por mar y tierra bastará para readir p onto al saerigo.

Continúan presentándose soldados que huyen de la plaza.

VERMILLES 6 (ocho y 40. noche, retrasado).—Continúa lo lista de la causa formada al mariscal Bazaine por la rendición de la plaza de Metz, se ha dado lectura al dictamen del general Rivière. Dicho documento sostiene que el mariscal Bazaine, no ocurrió como debía al general Prassard; atacado por fuerza superior, es responsable de la rendición de aquella plaza. Alega varios hechos para demostrarlo.

Después afirmó que el mariscal Bazaine no quiso jamás de una manera firm salir de la plaza sitiada, y salvar así al ejército que tenía a sus órdenes.

Mañana continúa a la lectura de este dictamen, que por su mucha extensión no ha podido terminar hoy.

Durante toda la vista, el mariscal Ba-

zaine ha permanecido impassible y tranquilo.

No ha ocurrido ningún incidente importante.

Un diario de anoche hace el cómputo siguiente:

«En la acción del día 6, según el parte oficial de la Gaceta de hoy, tomaron parte más de 6 000 carlistas.

Las fuerzas con que contaba Moriones eran, a lo que se deduce del parte de la Gaceta, el batallón de Ciudad-Rodrigo, Alcolea, Castrejana y Puerto Rico.

La brigada Dena con los regimientos de Sevilla, Constitución y un batallón de Africa; total, nueve batallones.

Además de esta brigada tomaron parte las de Catalán y Pieltain, un batallón de Ramales, el regimiento de San Quintín y unas compañías de ingenieros. Por último, contaba Moriones con seis piezas Krupp y varias de montaña, hasta 20, con más 500 caballos.

El total de las fuerzas de Moriones, al menos, se elevaban a 12.000 hombres; esto es, casi duplicaban a las fuerzas carlistas.»

Como habrán visto nuestros lectores, tomamos de toda la prensa las noticias que encontramos de gran interés para dar la mayor variedad posible, a nuestro periódico. Como la cuestión del Norte es de sumo interés, especialmente en los momentos actuales, tomamos de La Esperanza el siguiente suelto, que no deja de ser curioso:

«Decíamos ayer, copiando a la Gaceta oficial del día 6, que en el anterior había entrado en Estella el general Moriones sin disparar un tiro, y La Correspondencia del mismo día aseguraba que Estella no tenía importancia.

La Gaceta de ayer decía que al salir Moriones de Puente la Reina en dirección a Estella, se ha encontrado a las facciones derrotadas, haciéndolas 200 muertos ó prisioneros. La Epoca de anteañoche afirmaba que, no solo había derrotado a los carlistas, sino que los perseguía.

En la Gaceta de hoy se publica el parte de la acción del día 6, a que se referían ayer 7 el periódico oficial y demás oficiales, fechado en Puente la Reina, en que perdió el general Moriones después de dicha acción del 6, retirándose con sensibles pérdidas, según afirma la Gaceta de hoy, sin hablar más que de 26 prisioneros.

Una pregunta. Los 200 muertos ó prisioneros que vió el paisano que llegó a Tafalla al principio la acción del día 6, y a que se referia la Gaceta de ayer, ¿han quedado reducidos a los 26 de que habla el parte de Moriones?»

Dice Prensa:

«Han salido fuerzas del ejército de la capitania general de Málaga con destino a Almería para reforzar la guarnición de esta capital, en vista de estar amenazada por los insurrectos.»

¿Qué capitania general de Málaga será esta que nadie conocemos? Sabemos que existe el 7.º distrito militar, cuya capitania general está en Granada; pero en Málaga... Así se escriben los hechos.

Un periódico dice lo siguiente:

«Acabamos de saber un detalle sobre el fusilamiento del soldado de Cantabria, Cirilo Rodríguez, ocurrido en Vitoria, por el delito de desertión, que basta por sí mismo para dar una idea de la justificación y sentimientos humanitarios del Gobierno del Sr. Castelar.

El referido soldado desertó de las filas en tiempo de D. Amadeo, y según se nos dice, se vió su causa en un consejo de guerra que no estimó su delito bastante para aplicarle la pena de muerte.

Nueve meses hacía que estaba preso esperando su deportación a Ultramar, hasta que habiendo formado Gobierno el Sr. Castelar se le ha juzgado y condenado de la manera más inexorable. De modo que el Gobierno de D. Amadeo no se atrevió a ejecutar lo que ha ejecutado el Sr. Castelar, llamándose republicano y defensor de los derechos del hombre.

Si fuera cierto lo que se nos dice, no hay en el Diccionario palabras bastantes amorgas para juzgar el procedimiento del señor Castelar.»

Hé aquí cómo se entienden las las autorizaciones, dice un periódico:

«Según se nos ha asegurado, el general Moriones ha impuesto a Tafalla, población de 4.360 almas, la contribucion de 25 000 fanegas de trigo, otras 25 000 de cebada, 13 000 gallinas y 30 000 duros en dinero.

A Tudela, que es una población de 8 000 habitantes, ha impuesto la misma contribucion.

Se nos olvidaba. Dispuso también que cada vecino de Tafalla presentase una cama completa.

Por supuesto, estas contribuciones tan suaves se impusieron antes de la acción del día 6.

Ayer hubo Consejo de ministros, y solo se trató en él del estado de la guerra, tomándose medidas que no podemos revelar.

Veinte y cinco individuos resultan con graves cargos en el proceso que se sigue por el asesinato del teniente coronel de cazadores de Madrid.

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS 1.º de Octubre.—Durante la última semana de Setiembre las operaciones...

Como los labradores en pequeño, se desprecian inmediatamente, sin reparar mucho en el precio, lo poco que recogen...

Aun cuando la calma que se viene notando en las transacciones ha producido la baja, esta no puede ser duradera...

Mas no obstante, las malas condiciones de la cosecha actual no pueden abrigarse...

Además, las importaciones en Dantzig, que Marsella, el Havre y otros principales centros mercantiles, han sido considerables...

De modo, que teniendo esto presente y la gran cantidad de granos que necesita Inglaterra...

El comercio sigue impulsando la baja, y para comprender bien la diferencia de precios...

Como consecuencia de la baja del trigo, las harinas se han cotizado segun marcas...

Los trigos vendidos a plazos, aunque no encontraron compradores a su presentación...

La abstención a comprar de los consumidores es tal, que es casi inútil proponer la venta...

Segun su calidad y procedencia así han variado los precios de 38 á 40 frs. los 100 kilogramos...

En el Havre hacen algunas ofertas de trigo blanco al precio de 39 á 40 francos los 100 kilógs.

Los centenos, cebadas y avena encalmados, sin estar por eso en baja.

Los Polonios de Odesa valen á 36 francos los 100 kilógs., costo, flete y seguro en el Havre ó en Dunkerque...

Los blanquillos son contratados en Valladolid al precio de 27 frs. 50 cs. á 28 francos 400 kilógramos...

Inglaterra cuenta con recibir grandes cantidades de America antes de la llegada del invierno...

Así, pues, tenemos que en Dantzig, donde han recibido mucho trigo por el Vístula...

La situación actual de America influye mucho en los precios de Inglaterra...

Así es que en la semana anterior han bajado las harinas en New York un franco en hectólitro...

El Sr. Montesinos se ha negado á formar parte de la junta directiva del partido republicano.

NOTICIAS GENERALES.

Annuncian de Roma que el día 12, con ocasión del aniversario del presicito romano...

El Padre Santo, en su alocucion, comparó á los 300 visitantes con los 300 compañeros de Gedeon...

El Sr. Montesinos se ha negado á formar parte de la junta directiva del partido republicano.

Hoy debe celebrarse una conferencia telegráfica con el general Moriones el señor ministro de la Guerra.

Leemos en Las Provincias, de Valencia: «Anoche, á las nueve y media, ocurrió en las fiestas de la calle de San Vicente...

Ayer tarde se perpetró un robo en la calle de Veardo, núm. 10, llevándose los ladrones...

A disposición de los respectivos jueces municipales fueron puestos ayer como causantes de escándalo...

La prensa de provincias, casi sin excepción, combaten los desahogados decretos del Sr. Pedregal...

En Barcelona se ha cometido un horrendo crimen. El domingo último, entre una y dos de la madrugada...

Los asesinos no pudieron ser habiles ni tuvieron seguramete más objeto que asegurar la casa...

El anciano tenía seis profundas heridas de arma blanca, y la hija cuatro, una de las cuales parecia causada por una de esas descomunales navajas llamadas Plamench.

Pocos días hace que el telegrafo anunció que dos buques, uno francés y otro americano...

«No podemos ménos de elogiar la pureza de la doctrina y la dignidad del lenguaje de la Pall Mall Gazette...

De esperar es que los gobiernos de Versalles y Washington porían explicar en un sobre este asunto al Gabinete de Saint James...

«Queriera que tal empresa pudiéramos acometer en territorio de España, que fuera digna de ser retratada por otro Verel. — Carlos. — A 30 de Diciembre de 1873.»

Leemos en un periódico de Bilbao que D. Carlos estuvo alojado en Bermeo en la casa solariega de Brilla y escribió en las paredes de la sala:

«Queriera que tal empresa pudiéramos acometer en territorio de España, que fuera digna de ser retratada por otro Verel. — Carlos. — A 30 de Diciembre de 1873.»

«Queriera que tal empresa pudiéramos acometer en territorio de España, que fuera digna de ser retratada por otro Verel. — Carlos. — A 30 de Diciembre de 1873.»

«Queriera que tal empresa pudiéramos acometer en territorio de España, que fuera digna de ser retratada por otro Verel. — Carlos. — A 30 de Diciembre de 1873.»

to Rico. Pero fadadamente el suceso no habé tenido importancia alguna cuando el capitán general no ha contestado.

La Política comienza la pluma á la Iberia di feudo que para donde ha salido el Jaque de la Torre no es para Arjonia...

En más de un millón de reales se calcula el importe del viaje del Sr. Soler y Plá á nuestras provincias de Ultramar.

El señor ministro de Hacienda ha prevenido al ramo de Guerra que desloje el edificio de Santo Tomás...

No todos los diputados de la mayoría creen oportuno en los actuales momentos el viaje á Cuba del señor ministro de Ultramar...

La conferencia que tuvo anoche el señor Castelar con los Sres. Montemayor y Rascon, tuvo por principal objeto conocer la opinion de las potencias extranjeras...

Dieen de Tarragona que ha sido gravemente herido en Valls por un reten el conductor de un carro, que por ser sordo no contestó al que éa vive.

Aviso á los contribuyentes. En este mes empezará á cobrarse el primer plazo de contribucion extraordinaria...

Han llegado á la cárcel de Murcia, debidamente custodiados por fuerzas de la guardia civil...

Decididamente saídrá el día 20 el señor ministro de Ultramar para la Habana.

Tanto el Sr. Carrasco como todos los pasanos que fueren sentenciados á muerte por los tribunales de justicia...

La guardia civil de Guano, provincia de Málaga, ha recogido en aquel pueblo 18 armas de fuego y 82 cartuchos.

El sábado se habian enviado á Lugop por la tesorería de la Corona 6 millones, sin duda para atenciones de guerra.

El contraalmirante Lobo ha debido detener su marcha hacia Cartagena con objeto de dar unidad y organizar oportunamente las tripulaciones de sus buques...

En Barcelona se hicieron ayer algunas prisiones y visitas domiciliarias.

«El yath Deerhound, apresado en la costa de Cantabria, ha entrado ayer en baradero, y al hacerse el reconocimiento facultativo se encontró que tenia partido á troleo eje del propulsor y rota en dos pedruzcos la cámara del codaste de proa.

«El yath Deerhound, apresado en la costa de Cantabria, ha entrado ayer en baradero, y al hacerse el reconocimiento facultativo se encontró que tenia partido á troleo eje del propulsor y rota en dos pedruzcos la cámara del codaste de proa.

«El yath Deerhound, apresado en la costa de Cantabria, ha entrado ayer en baradero, y al hacerse el reconocimiento facultativo se encontró que tenia partido á troleo eje del propulsor y rota en dos pedruzcos la cámara del codaste de proa.

«El yath Deerhound, apresado en la costa de Cantabria, ha entrado ayer en baradero, y al hacerse el reconocimiento facultativo se encontró que tenia partido á troleo eje del propulsor y rota en dos pedruzcos la cámara del codaste de proa.

caballería que se llevaron los malagueños de los amonaces de la Maestranza.

El día 1.º del actual que lo Castellón sumida en las tinieblas porque el Ayuntamiento no pagaba el gas y el contratista se quedó sin recursos...

Parece que el 15 de este mes se abrirá al público un buen trozo del ferrocarril de Granada, que permitirá á los granadinos comunicarse con el de Córdoba á Málaga...

Se atribuye á algunos hombres importantes de la actual situación el propósito de que, tan pronto como se reunen las sesiones de las Cortes, se nombre Presidente de la República con el carácter de provisional...

ESPECTACULOS.

Eslava.—Un idilio en el salon.—Recuerdo de Pan y Toros.—La estrella.—La carta adorada.—La Venus del Amapíes.—Las viejas verdes.—El café.—Rondó final.—Apaga y vámonos.

Hay una callejuela en Madrid que tiene la forma de un garabato: este callejón tiene, en su parte mas curva, un punto luminoso: este punto luminoso es la puerta de un café...

Todos conocemos el reducido paralelogramo que ha recibido el nombre de Teatro por arte de birli birlóqui: todos conocemos aquel abigarrado y heterogéneo conjunto...

Nosotros vamos á descubrir el velo del misterio; vamos á disipar un poco la niebla que entra al Teatro de Eslava; vamos á hacer la anatomia de aquel cuerpo...

«Escuchad, y va de cuento: Rigoletto, como ya habeis conocido es el corto tiempo que lo habeis tratado...

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

«Escuchad, y va de cuento: Rigoletto, como ya habeis conocido es el corto tiempo que lo habeis tratado...

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

Hace ocho dias que llegó á Madrid un primo mio aun más hombre de bien que yo: este es su único defecto.

periódicos pregonaba á voz en grito La Gaceta Popular, la cual traía, segun ella, (la vendedora) el gran movimiento separatista que ad estaba verificando en Francia...

«Está aquí al lado la estación del Norte, me dijo.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Está aquí al lado la estación del Norte, me dijo.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

«Una estación vas á ver, le contesté: la primera estación de la pasión del arte, pasión que todas las noches se reproduce en ese desván que vamos á escalar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nicasio y S. Fermín obs. y S. German.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Verónicas.
Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios el devoto novenario á María Stma. del Pilar.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Cádiz	12 30 n.	3 30 m.
de Alcañete	3 15 t.	10 30 m.
de Lorca	8 30 n.	1 t.
Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.
 Grande y extraordinaria función para el domingo 12 de octubre, á las 4 de la tarde, en la que se cerrarán dos bravos novillos, uno para los aficionados que gusten bajar á lidiarlo y el otro para los ciegos de esta población, el cual llevará un premio de una moneda de oro que será para el ciego que logre sacarla.

La función se dividirá en dos partes y la banda del Sr. Raya tocará piezas escogidas.

Primera parte.
 Ejercicios acrobáticos, pedestres, coreográficos y mímicos, por la ya conocida compañía que está bajo la dirección de D. Amalia Carmona.

DESCANSO DE DIEZ MINUTOS.
Segunda parte.
 Los novillos.

PRECIOS.—Palcos con 5 sillas, 16 rs.—Sillas al rededor del circo 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Señoras, niños y soldados un real.
 Nota. Los señores y señoras que tomen sillas, tendrán el derecho de ocupar los palcos que estén desocupados durante la corrida.

ANUNCIOS.

NODRIZA.
 Una joven de 28 años, busca cuna para casa de los padres de la criatura. Darán razon, Frenera, n.º 30.
 8-3

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de La Paz se encuentran los zaragozanos de Castillo á 2 y 4 ctos. uno; el de la Risa á 4 rs.; el Hispano-americano á 4 rs.; el de El Omnibus á 4 rs.; el de los Chistes á 4 rs.; el Cómico á 2 rs.

Ocupación útil.
 Para una productiva se necesita en el establecimiento de La Paz un joven de 14 ó mas años, trabajador y con personas que le garanticen.

ESTABLECIMIENTO FRANCÉS
KENNESIA
 Cura las enfermedades de los ojos vívidos, inflamaciones de los ojos, hemorragias de las membranas, etc. — Cura las enfermedades de la piel y las uñas.
 Depósito en España: Sra. L. Paz y C.ª, Alcañete, 31, p.º, Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5; y D. Manuel Martínez, Platería, 33.

JABON BALSAMICO (B. D.) de Brea de Noruega.
 Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel.
 Precio 6 rs.
 H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, P. Leante.
 108-10

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Letras en blanco para giro
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.
 Papeletas á 1 columna. 30
 Id. á 2 id. apaisadas. 60
 Id. á 2 id. largas. 120
 En la primera página son dobles los precios.
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja el 10 por 100.



EL AGUILA DE ORO.

Las circunstancias han hecho trasladar á esta capital el conocido establecimiento que con este título tiene en Cartagena el señor Galvache, y esto mismo obliga á que la equidad sea para el comprador uno de los mas principales atractivos.
 Se ha establecido en los conocidos bajos de la casa de Maria Baldo, en la calle del Socorro, y en él se encuentran gran surtido de géneros, con variedad, gusto y elegancia, todo lo que nos permite creer hará que las señoras que lo visiten queden altamente complacidas.
 En el citado establecimiento se hallará un gran surtido de sedería, lencería y lencería. 16

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK á 9 rs. tomo.
 Se han publicado: Gustavo el Calavera, 1 t.—Un hombre desgraciado, 1 t.—Una mujer singular, 3 ts.—El Barbero de Paris, 2 ts.—El Coraudo, 2 ts.—El hijo de mi mujer, 1 t.—La sociedad de la Trufa, 2 ts.—Amores de dos hermanas, 2 ts.—Juan, 2 ts.
 Se suscribe y venden obras sueltas en la imprenta de La Paz, Murcia y en las principales librerías de España.
 Directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
 Bailen, por el duque de Rivas, 4 ctos.
 Una soaeré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
 La bandera del honor, por Amorador de los Rios, 2 ctos.
 El juego, por Rivera, 2 ctos.
 El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
 El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumera, 2 ctos.
 El gran mundo, por Martínez Pedroza, 2 ctos.
 El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 ctos.
 La pasión, por Cervino, 4 ctos.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX, Año 1873.
 Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

MERCADO DE MURCIA, 9 DE OCTUBRE DE 1873.

Articulos.	Reales vellon.	Peso ó medida.	Observaciones.
Arroz de Valencia 2 pasadas bueno.	18 1/2 á 19 1/4	Arb. cast.*	
supr.	19 5/4 á 20 1/4		
maquina.	20 1/2 á 21 1/2		
Acete del pais.	35		
de Andalucía.	35		
Almendra de Alicante, ancha.	78		
Azafran.	110 á 112	Lib. cast.*	
Cañamo en rama superior.	54	Arb. cast.*	
corriente.	50		
Cebada nueva.	19		
Escobas de 1.ª clase.	9	Fanega.	
2.ª	5 1/2	Docena.	
Garbanzos superiores de Castilla.	40	Arb. cast.*	Segun clase.
de Andalucía y del pais.	65	Fanega.	
Habichuelas del Pais.	16	Arb. cast.*	
del Pais nuevas.	15 1/2 á 15 5/4		
Harina candesi 1.ª de Castilla.	15 3/4 á 17 1/2		
2.ª	15		
Higos blancos y negros.	28	50	Quintal.
Habas del Pais.	28 1/2 á 31	F.ª colm.*	Nuevos.
Sobrecargas de esparto gordas.	19 1/2	Docena.	Nuevas.
clucias.	12 1/2		
Hias de esparto de 15 vueltas.	16 1/2		
Lazos de esparto cocido 6 vueltas.	9 1/2		
Trencilla id. para cajas de naranjas.	6		
mas delgada para id.	5 3/4		
Maiz blanco.	30	52	F.ª rasa.
amarillo.	28	50	
Pimiento cascara superior.	49	50	Arb. cast.*
corriente.	43	46	
media cascara.	40	41	
flor superior.	35	37	
bueno.	52	53	
corriente bajo.	30	31	
Simiente de alfalfa.	40	45	
lino.	10	52	F.ª colm.*
Seda negra para coser segunda.	120		Lib. cast.*
primera.	150		
Trigos del Pais viejos.	48	49	Fanega.
nuevos.	41	55	
de Lorea.	No hay.		
Andalucía.	44	45	
gejas.	40		
Guano del Perú hasta 25 quintales.	88		Qnl. cast.*
de 25 qqls. en adite.	88		

CÁMBIOS.

Londres 90 dias fecha 50.
 Paris 8 vista 5,27
 Marsella 8 vista 5,27 á 5-28

	Beneficio.	Daño.		Beneficio.	Daño.
Alicante.	Par.		Coruña.		3/4
Almería.			Malaga.	Nose cotiza	
Barcelona.	Par á 1/4	1/2 á 5/8	Palencia.		1
Bilbao.			Santander.		1/4 á 3/8
Burgos.		5/4 á 1	Sevilla.		1/2
Cádiz.		1/4 á 3/8	Valencia.	1/4 á par	
Cartagena.			Córdoba.		1/2
Haro.			Loreo.		1/2
Madrid.			Oribnela.		3/4 á 1
Cieza.		1/2	Zaragoza.		3/4
Aguilas.		1/2	Valladolid.		No hay.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades con tantamente probadas, á su acción pronta é infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etcétera. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.
 Depósito en Paris, J. WILSON, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, ca. de del Sordo sirve los pedidos. Por menor, en Murcia, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso, 50-1

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLÉS, producto perfeccionado, 11 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso. inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perf. quim., 73, rue Turbigo Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50, 36, 44 y 48 rs.
 48-1

ELIXIR DEL D.º GUILLIÉ,
 PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACEUTICO,
 CALLE DE GRENELLE-ST. GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.
 Unico propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del doctor Guillié, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplejia, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mujeres y de los niños, etc. etc.
 Las personas que desean usar el Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr. Guillié, pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.
 IMPORTANTE: M. Paul Gage compró en 1832 la parte ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. Guélo y en 1867 la parte que exotaba M. Dupont.
 Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.
 Precio 16 rs. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; en Murcia, D. L. Serrano.

VINAGRES DE TOCADOR.
 Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
 Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5.

JABONES FINOS FRANCESES.
 Procedentes de los mejores perfumistas quimicos de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los bruidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
 Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSEE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR. Traperia, 1, Murcia.

Acete de higado de bacalao puro de Hugg.	Lugo de la India.
Cápsulas e inyeccion de matico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis indica: anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Lernas.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Gezeol: especifico contra la coqueluche.	Pildoras y unguento Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150-110

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
 En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

TARJETAS DE VISTA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte derado, á la última moda, á 11 y 9.
 Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
 Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.
 Medio real la entrega en toda España.
 Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnifico retrato del autor.
 Se suscribe, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Bomba, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.
 En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.
 Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braque y Vizconde de San Javier.
 Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.
 1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
 Marqués de Salliy, matrimonio abusivo.
 3.º D. Martin de Acuña, conenador de Santiago.
 Lafille, incesto, violacion y asesinato.
 4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.
 Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parthmy.
 Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.
 Murcia, Almazan.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS. CON REAL PRIVILEGIO.
 Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.
 Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
 Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.
 MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.